Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE SOLEDAD TRANSFORMADO DE MANERA TRANSITORIA POR EL ACUERDO PCSJA18-11093 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2,018 A JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SOLEDAD

RADICADO: 087584189-004-2021-00967-00
PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE LOS MANANTIALEZ MZ 7 NIT 901.330.373-6
DEMANDADO: JAVIER ANDRES RONCANCIO OSPINO C.C. 1.042.444.651

INFORME SECRETARIAL – Veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022)
Señora Juez, a su Despacho la presente demanda ejecutiva, informándole que pudo apreciarse duplicidad de las partes con otra demanda, de radicado 943-2021 cursante dentro de este juzgado.
Sírvase a proveer

DANIELA ESPINSA GALE
SECRETARIA

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SOLEDAD, Veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Visto y constatado el anterior informe secretarial, se tiene que, dentro de la demanda de la referencia, puede apreciarse que cursan demandas con las mismas partes y mismas pretensiones, la primera demanda que le correspondió por reparto No. 45 el día 29 de noviembre de 2021 a este despacho judicial, el cual asigno el radicado 943-2021 y admitida en fecha 14 de julio de 2022; la segunda demanda le correspondió por reparto No. 46 el día 06 de diciembre de 2021, asignándosele el radicado 967-2021 sin que se le profiriera auto alguno.

Reparto No. 45

59	PORTAL DE LOS MANANTIALES MANZANA 7	ROSANA VALET GALINDO	EJECUTIVO	24/11/2021	8:00 A.M.	2
60	PORTAL DE LOS MANANTIALES MANZANA 7	LIZETH PAOLA PALACIN RADA	EJECUTIVO	24/11/2021	8:01 A.M.	3
61	PORTAL DE LOS MANANTIALES MANZANA 7	JAVIER ANDRES RONCANCIO OSPINA	EJECUTIVO	24/11/2021	8:02 A.M.	4
62	PORTAL DE LOS MANANTIALES MANZANA 7	ENRIQUE JOSE SANDOVAL BARRIOS	EJECUTIVO	24/11/2021	8:02 A.M.	1
63	PORTAL DE LOS MANANTIALES MANZANA 7	ALEXANDER MALDONADO VILARO	EJECUTIVO	24/11/2021	8:04 A.M.	2

Reparto No. 46

22	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIALPORTAL DE LOS MANANTIALES MZA 7	LILIANA MARIA ROJANO OSPINO	27/11/21	11:50	3
23	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIALPORTAL DE LOS MANANTIALES MZA 7	JAVIER ANDRES RONCANCIO OSPINO	27/11/21	11:50	4
24	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIALPORTAL DE LOS MANANTIALES MZA 7	YENNIFER PAOLA PEÑA BUENDIA	27/11/21	11:51	1
25	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIALPORTAL DE LOS MANANTIALES MZA 7	MITZY JHOYLLYN RAMOS TORRES	27/11/21	11:51	2

Por lo anteriormente expuesto, y en virtud que se trata de duplicidad de demandas con las mismas partes, hechos y pretensiones, no pueden continuarse ambas, por lo que se dispondrá su archivo a la demanda no tramitada con 967-2021, teniendo en cuenta que ya existe admisión de la demanda de radicado 943-2021.

avm

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE SOLEDAD TRANSFORMADO DE MANERA TRANSITORIA POR EL ACUERDO PCSJA18-11093 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2,018 A JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SOLEDAD

RADICADO: 087584189-004-2021-00967-00
PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE LOS MANANTIALEZ MZ 7 NIT 901.330.373-6
DEMANDADO: JAVIER ANDRES RONCANCIO OSPINO C.C. 1.042.444.651

En virtud de lo motivado, el Juzgado Cuarto de pequeñas causas y Competencias Múltiples de Soledad,

RESUELVE:

1. ARCHIVAR la demanda ejecutiva instaurada por CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE LOS MANANTIALEZ MZ 7 NIT 901.330.373-6 contra JAVIER ANDRES RONCANCIO OSPINO C.C. 1.042.444.651, de radicado 967-2021. de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

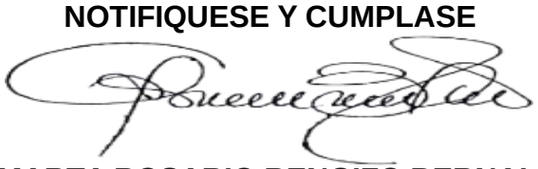

MARTA ROSARIO RENGIFO BERNAL
La Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE SOLEDAD TRANSFORMADO DE MANERA TRANSITORIA POR EL ACUERDO PCSJA18-11093 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2,018 AL CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÙLTIPLES DE SOLEDAD
Constancia: El anterior auto se notifica por anotación en Estado No. __ En la secretaría del Juzgado a las 8:00 A.M Soledad,

_____
LA SECRETARIA

avm

Firmado Por:

Marta Rosario Rengifo Bernal

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 005

Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38d5248f914c189450f3479fa6f3dc610d89486f631209f0c54ed814ec7750bf**

Documento generado en 29/08/2022 09:10:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica